

## Región Torrelavega Santander Cantabria

**LAS ROZAS**

ARROYO ACOGE HOY LA XXIV EXPOSICIÓN MONOGRÁFICA DEL SABUESO ESPAÑOL

► El Club del Sabueso Español y Razas Afines y el Ayuntamiento de Las Rozas organizan hoy la XXIV Monografía del Sabueso Español, en Arroyo de Valdearroyo. Esta competición que ya ha tenido como escenario otros puntos de Cantabria está autorizada por la Real Sociedad Canina de España.

**VALDEOLEA**

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2008 DESTINA 57.000 EUROS PARA INVERSIONES

► El alcalde de Valdeolea, Ángel Calderón, ha publicado en el BOC la aprobación definitiva del presupuesto municipal 2008, por un importe de 1.624.859,09 euros. Para gastos de personal se destinan 701.100 euros, para gastos corrientes, 798.450 euros y para inversiones reales, 57.000 euros.

**VALDERREDIBLE**

APROBADO EL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO 1/08

► El alcalde de Valderredible, Luis Fernando Fernández, ha dado cuenta de la aprobación definitiva del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito número 1/08, ya que una vez superada la fase de exposición pública no se han presentado alegaciones ni reclamaciones.

**LAS ROZAS DE VALDEARROYO**

## El PP reclama la reapertura del centro ambiental de La Lastra

Isabel Urrutia dice que la zona sur de Cantabria «es la gran olvidada» del Gobierno regional y exige que se aprovechen sus recursos

**Olvido político**

El PP pedirá mañana en el Parlamento la «inmediata» reapertura del centro ambiental de La Lastra y la redacción de un Plan Estratégico del pantano del Ebro para favorecer el desarrollo de la zona. En un comunicado, la diputada regional del PP Isabel Urrutia consideró «necesario» que el Gobierno de Cantabria «abra de nuevo el centro ambiental de la península de La Lastra en el pantano del Ebro» y que, además, «lo haga inmediatamente». En su opinión, «no se puede tener un centro, con las instalaciones de que dispone, cerrado a cal y canto por la falta de voluntad política de un Gobierno resentido con el pasado».

«A día de hoy los campurrianos y los cántabros estamos esperando una sola razón que justifique que la red de centros ambientales del Alto Ebro, al que pertenecen el centro ambiental de La Lastra, la posada ferroviaria y demás centros, sigan cerrados», señaló. Urrutia lamentó que durante el Pleno celebrado el pasado lunes en el Parlamento de Cantabria, el consejero de Medio Ambiente «vertiera una serie de fal-

ses, elucubraciones y acusaciones que lejos de servirle para argumentar una injustificada decisión de carácter simple y llanamente político, le dejaron en evidencia».

A su juicio, «después de cinco años no han podido demostrar ni una sola de las acusaciones vertidas contra el anterior Gobierno y sus cargos». Al respecto, añadió que los socialistas «emplearon esa excusa para cerrar los centros y ahora se ven obligados a seguir manteniendo esas falsas afirmaciones para



Isabel Urrutia, diputada regional del Partido Popular. / ALERTA

tratar de defender lo equivocado de su decisión». Isabel Urrutia calificó además como «desoladora» la declaración del consejero asegurando que «no apoya el proyecto de La Lastra». «Es una irresponsabilidad que quien ostenta la mayor competencia en materia de medio ambiente, desprecie los recursos medioambientales de nuestra tierra y niegue los beneficios de unas dotaciones e infraestructuras vinculadas a la educación ambiental, como son las de este proyecto», agregó.

Por todo ello, el PP propondrá en el próximo Pleno que el Parlamento inste al Gobierno de Cantabria a que abra de nuevo los centros ambientales y ponga en funcionamiento todos los proyectos medioambientales vinculados a la Fundación Alto Ebro. «No estamos diciendo el cómo, les estamos pidiendo que

lo abran y que lo hagan ya», subrayó. Asimismo, el Partido Popular instará al Gobierno de Cantabria a la aprobación, en el plazo de seis meses, de un Plan Estratégico del pantano del Ebro que sirva para «poner en valor los bienes y recursos medioambientales, turísticos, culturales y los relativos a la biodiversidad de esta zona sur de Cantabria».

Para Urrutia, la elaboración de este plan es muy «importante» para el «despegue de los numerosos pueblos vinculados» al pantano. Además, consideró que «es viable, gracias a la calidad de los recursos ambientales del pantano, vinculándolos al mismo tiempo a actuaciones que pongan en valor los bienes y recursos medioambientales, turísticos, culturales y los relativos a la biodiversidad».



### Inaugurado el 'Mayo Cultural' de Nestares

Una charla del escritor costumbrista de Nestares José María Frías inauguró el viernes las primeras jornadas del 'Mayo Cultural'. El autor costumbrista deleitó a los asistentes con un capítulo del nuevo libro que está escribiendo titulado 'Qué solos se quedan los viejos'. / QUEIMADELOS



### J. R. Saiz presenta su nuevo libro en Reinosa

La alcaldesa de Reinosa, Reyes Mantilla, y el concejal de Sanidad y Consumo, Emilio Zubizarreta, acompañaron el pasado viernes al escritor José Ramón Saiz en la presentación de la obra 'Así comenzó la autonomía', que tuvo lugar en la Casona de Reinosa. / QUEIMADELOS

**ENMEDIO**

## Críticas al tribunal para una plaza de administrativo

QUEIMADELOS / ENMEDIO

El PP de Enmedio considera «injusta» la resolución que ha designado el tribunal para una plaza de auxiliar administrativo. El pasado 28 de abril «y tras más de un año de recursos, escritos, cambios en el sistema de provisión de la plaza de auxiliar administrativo», el alcalde de Campoo de Enmedio, Carmelo Hijosa, dictó resolución de nombramiento del tribunal que ha de regir las pruebas de esta oposición «en la que no le ha temblado el pulso al regidor municipal al designarse a él mismo como presidente del mismo con el agravante de que una de las opositoras admitidas es la que ha sido su secretaria personal durante muchos años y hasta el pasado mes de mayo, ocupando en la actualidad el cargo de secretaria en la Junta Vecinal de Fresno del Río (PSOE), de la que es presidente otro miembro del equipo de gobierno municipal».

Explica el PP que «en un primer momento, cuando la secretaria personal todavía ejercía sus funciones, la forma de provisión adoptada fue la de concurso-oposición en la que se otorgaba puntuación por situaciones tan peregrinas como haber participado como personal colaborador de la administración municipal en procesos electorales, etc. Esta forma de provisión fue recurrida por el PP al no ajustarse a la legalidad por lo que el alcalde cambió a la oposición como forma de provisión. Aún se efectuó una corrección más al publicarse el 14 de noviembre de 2007 una variación en la composición del tribunal que ha de regir las pruebas que fue recurrida por el sindicato CSI-CSIF al impedir el Estatuto Básico del Empleado Público la concurrencia del personal político en los tribunales de oposiciones desde mediados del pasado año. Sin embargo el alcalde desestimó este recurso con el único objetivo de figurar como presidente del tribunal. La gota que ha colmado el vaso es el nombramiento por resolución de Alcaldía de los dos concejales del PRC como representantes de los grupos de la oposición cuando forman parte de la Junta de Gobierno Local».